



**GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A.**

**COMUNICACIÓN DE OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE**

Madrid, 9 de agosto de 2024

De conformidad con lo previsto en el artículo 227 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, Gestamp Automoción, S.A. (en adelante, la “**Sociedad**”) comunica la siguiente

**OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE**

Como consecuencia de la finalización del programa de recompra de acciones propias comunicada hoy mediante otra información relevante (Nº de Registro: 30215), la Sociedad informa de la reanudación con efectos desde el próximo 12 de agosto de 2024, del contrato de liquidez suscrito con JB Capital Markets, Sociedad de Valores, S.A.U. el 27 de julio de 2018 y comunicado el 24 de septiembre de 2018 (Nº de Registro: 269864).

\* \* \*